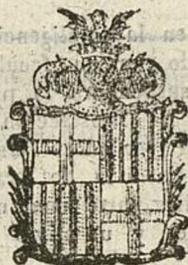


DIARIO DE

BARCELONA

Del viernes 28 de

setiembre de 1821.



San Wenceslao mártir y el beato Simon de Roxas confesor.

Las Cuarenta Horas están en la iglesia de religiosas Arrepentidas : se reserva á las seis.

Rogativa. En la iglesia de Santa Ana.

Sale el sol á las 6 h. 5 m. ; y se pone á las 5 h. 55 m.

Dias horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
26 11 noche.	18 grad.	28 p. 3 l.	S. O. sereno.
27 6 mañana.	16	28 3	Idem.
id. 2 tarde.	20	28 2 9	S. S. O. v. idem.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

Junta superior de Sanidad de Cataluña.

La junta superior de Sanidad de Aragon, en vista de haberse propagado la fiebre amarilla en Barcelona y Tortosa, y temerosa de que interin se establecian los respectivos cordones no se introdujesen sus vecinos en lo interior, resolvió cortar toda comunicacion con esta provincia; pero habiéndola inmediatamente manifestado esta superior los perjuicios que iba á producir esta medida con respecto á los pueblos libres de contagio, ha contestado con fecha de 22 del actual, que despues de enterada de la buena salud que disfrutaban los pueblos de la provincia no acordonados y deseando conciliar esta con el bien público, ha determinado la admision de personas y efectos bajo las reglas siguientes: que á las personas procedentes de esta provincia de pais no infestado se las ponga en observacion por 6 dias, en los cuales se ventilarán los efectos y equipage propio que llevaran: que los efectos de comercio contagiables procedentes de todos los puntos de Cataluña, se ventilen y fumiguen muy por menor por espacio de 20 dias: que se exceptuan del equipage propio los colchones, bultos ó almoadas, los cuales se ventilarán, y fumigarán por el tiempo prescrito á los efectos de comercio contagiables de la misma procedencia: que las personas que vengan de pais infestado con pasaportes se sujetarán á la observacion por 15 dias, en los cuales se ventilarán y fumigarán sus equipages: que á los fugados de dichos puntos se les pondrá en incomunicacion rigurosa dando parte las juntas municipales de sanidad, en cuyos distritos se verificase la

aprension para su castigo, en la inteligencia que antes de dar libre plática á cualquiera será visitado por un facultativo por si hubiese novedad, pues en este caso se suspenderá la plática con todas personas.

Esta junta superior tiene la satisfaccion de anunciar al público unas disposiciones, que dando un verdadero testimonio de las consideraciones que merece esta provincia á la de Aragon por los vínculos que las unen, proporciona por aquella parte una mútua correspondencia en el tráfico y relaciones mercantiles y un alivio compatible con las actuales circunstancias.

Esparraguera 26 de setiembre de 1821. = Antonio Remon Zarco del Valle, presidente. = Joaquin Escriche, secretario.

SALUD PUBLICA

Parte que comprende todo el dia 26 de setiembre de 1821.

	Entrados.		Salidos.		Existen- tes.
	Existencia ó aco- anterior.	metidos.	ó cu- rados	Convale- cientes.	
Barceloneta.....	232	54	15	58	237
Hospital del Se- minario.....	63	33	2	10	82
Ciudad.....	136	31	9	47	142
	431	118	26	115	461

De los 9 salidos de la ciudad 2 han sido trasladados al hospital del seminario y los restantes se dan per curados.

De orden de la M. I. Junta municipal de Sanidad, *Francisco Altés* vice-secretario.

Siguen las cantidades que se han recaudado en estas casas Consistoriales en el dia 26 de setiembre de 1821, para socorro de los que carecen de trabajo, con motivo de la incomunicacion del puerto.

Nombres.

Cantidades.

<i>Nombres.</i>	<i>Cantidades.</i>
Suma de ayer.....	89722
De los SS. Campi y Brécas por segunda vez.....	400
	90122

Se continuará.

Siguen las cantidades que se han recaudado en estas casas Consistoriales en el día 26 de setiembre de 1821, para atender á los gastos de sanidad, beneficencia y seguridad pública que cubre el Excmo. Ayuntamiento constitucional.

<u>Nombres.</u>	<u>Cantidades.</u>
	<u>Rs. un. mrs.</u>
Suma de ayer.....	39689 12
Don Antonio Mitjana por los Sres. D. Pablo Miralda y compañía.....	2000
Don Rafael Valdejuli Real Corredor de cambios.....	60
J. B. P.....	40
Q. B.....	400
J. C.....	20
	42209 12

Se continuará.

Cuatro palabras sobre el origen, propagacion, estado, y desaparicion de la fiebre amarilla.

Origen.

En el estado actual de conocimientos son muy pocos los que niegan, que esta dolencia pueda engendrarse en varios puntos de la costa meridional de España, sin necesidad de importacion.

Sin embargo no suele nacer sino en los climas calientes, ó en las estaciones calorosas de los países temperados, pareciendo ser el calor atmosférico una condicion necesaria, aunque no absoluta, para su desarrollo y propagacion.

Es por esta razon que hay varios países de temperatura alta que jamas han visto la fiebre amarilla; pero en estos, se ha observado constantemente el no haberse descubierto ningun foco de putrefaccion, al paso que en los puntos donde esta enfermedad ataca con mas frecuencia suele haber pantanos, aguas cenagosas, marismas, saladares, lagunajos, grandes reuniones de gentes &c. en cuyos sitios se pudren varias sustancias animales y vegetales, y se exalan varios miasmas deletéreos. Todo esto parece probar, que la infeccion es necesaria para el nacimiento de la fiebre amarilla, y lo corroboran las consideraciones siguientes: 1.^a de que en todos los puntos de la costa meridional en que nace la tal fiebre suele empezar por los sitios mas bajos y mal sanos: 2.^a de que su desenvolvimiento y propagacion se favorece por medio de las afecciones morales, y por medio del establecimiento de los sistemas sanitarios terroristicos: 3.^a de que las grandes epidemias de calentura amarilla han sido anunciadas por epizootias fuertes, y por la huida de los pájaros.

Propagacion.

El modo de propagarse la calentura amarilla ha sido idéntico en todos los pueblos que han tenido la desgracia de padecerla.

Comienza por un punto determinado, se mantiene en él mas, ó menos tiempo: luego se pone en movimiento acometiendo poco á poco á las casas y barrios mas enfermizos: en seguida se detiene al frente de las calles grandes, sitios muy espaciosos y plazas públicas, no pasando al lado opuesto, hasta haber dado la vuelta: crece con rapidez en los grandes concursos; pero no suele invadir á barrios enteros, sino poco á poco, cuyas circunstancias de este modo de propagarse pertenecen exactamente á la infeccion y no á otro.

La fermentacion pútrida se establece en un centro ó foco y lanza en un círculo determinado las partículas infectantes, la calentura amarilla nace y se mantiene en este círculo; hasta que habiendo el foco adquirido mayor estension y actividad las arroja á un círculo mayor. Los sitios bajos suelen ser siempre los mas populosos é inmundos: el aire suele renovarse en ellos con menos frecuencia, facilitando un cebo mayor á la putrefaccion; y permitiendo al mismo tiempo á las partículas infectantes el condensarse suele promover un desarrollo mas fuerte y rápido de la fiebre en cuestion.

Al contrario en los sitios espaciosos, la putrefaccion no halla en que cebarse; el aire en continuo movimiento enrarece las partículas á medida que nacen, y la fiebre amarilla las atraviesa con dificultad.

Ultimamente las grandes ceremonias públicas suponen grandes reuniones, en las cuales todos los individuos despiden por todas sus excreciones, materiales para la putrefaccion en la que la calentura amarilla se desenvuelve con energia; previniendo que su mayor propagacion se halla favorecida por las causas morales que obran de mil maneras en los individuos disponiéndolos á la infeccion.

Estado.

Cuando la fiebre amarilla está bien desarrollada, es decir cuando invade á toda una poblacion, ó á todo un barrio, es muy raro el que se detenga en él. Sufre por lo regular muchas variaciones segun los cambios de temperatura, lluvias y vientos; de manera que en reuniendo la historia de las varias infecciones de aquella enfermedad, casi puede asegurarse que su intensidad ha aumentado en razon de la temperatura, la cual ha sido tan alta en algunos paises que ha llegado á sofocarla.

Suele tambien suceder que mientras la fiebre amarilla ataca á muchos individuos de una poblacion, los que no han adquirido susceptibilidad para pillarla, padecen intermitentes malignas, remitentes biliosas, adinámicas, atáxicas &c. con la circunstancia de que estas mismas dolencias pueden dar entrada á la fiebre amarilla en unos mismos individuos, y esto es lo que parece se observa actualmente en Barcelona; pues al paso que algunos de sus habitantes sufren la fiebre amarilla, otros adolecen de las primeras, bien que con ciertas anomalias que acaso aquella determina; porque aunque la tal fiebre suele presentarse bajo un tipo remitente, puede muy bien revestirse del continuo é intermitente, cuyos fenómenos son del todo propios de las dolencias por infeccion.

Desaparicion.

La fiebre amarilla guarda por lo regular un orden en su origen y desaparicion. Viene con los calores y marcha con ellos: se desarrolla poco á poco, y se vá del mismo modo: invade primeramente los sitios bajos é inmundos, y son estos los últimos que abandona si encuentra en que cebarse. Sin embargo esta marcha no es siempre constante y uniforme. Se la ha visto en los calores fuertes atacar en pocos dias á todos los establecimientos públicos y cuarteles de una poblacion, y tambien desaparecer de repente por la venida de frios fuertes: en una palabra, parece que tanto su desarrollo como desaparicion obedecen las leyes de las enfermedades por infeccion.

Por último los síntomas de la fiebre amarilla, y las lesiones cada-
véricas que se encuentran en los individuos que la han padecido no se distinguen de las dolencias por infeccion, sino por su intensidad: todas se presentan tanto mas graves, cuanto nacen en una estacion mas calorosa, ó en un clima mas caliente: siempre que reina una enfermedad por infeccion, si refresca el tiempo los pacientes advierten una mejoría sensible: cuanto mas un individuo está habituado á un clima frio, tanta mayor disposicion tiene para adquirir la fiebre amarilla, al pasar al punto en donde reina: las enfermedades por infeccion suelen proceder á la amarilla, cuando los calores no son repentinos, y venir despues, cuando el frio ha sido lento: en los climas templados cuando la amarilla se declara suele ser al fin del verano, mayormente si los calores han sido repentinos, fuertes y continuos, cuyas consideraciones todas son á favor de la identidad de la calentura amarilla con las dolencias por infeccion. Basta por hoy señor editor y queda de V. su afectísimo servidor.

Reniam.

Sr. editor: Cuando los habitantes de una ciudad se hallan afligidos por el azote de la fiebre amarilla, cuando amenazados por sus estragos mortíferos los de una comarca, de una provincia, de un reino entero, son tantas las ideas que sugieren el amor á sus semejantes y el temor de ser una de las tantas víctimas, que supongo no hay hombre, de los que piensan, á quien no le haya ofrecido su imaginación algún remedio preservativo ó curativo, puesto que hasta ahora no existen sino métodos que son muy distantes de ser específicos, al menos así se debe juzgar por sus efectos, los partes de esa Junta de Sanidad y noticias particulares. Se dice, y me lo han asegurado varios sujetos que fueron epilémiados, que en esa enfermedad se dirigen todos los esfuerzos de los facultativos á restablecer la transpiracion; que son poquísimos los enfermos en quienes obran los sudoríficos mas activos, y que sucumben á la violencia de la fiebre los que no pueden sudar. Durante y despues de los primeros estragos que hizo la fiebre amarilla en Cádiz se observó y se publicó que los baños de aceite habian tenido en este caso felices resultados.

¿Seria acaso porque suavizando el pellejo le pondrian en un estado de ditacion que facilitase la transpiracion? y si no se ha continuado con su uso, ¿seria con motivo del precio subido del remedio, ó porque

se haya observado con la seguida del tiempo que no obraba sino debilmente en un corto numero de enfermos? preguntaré á mas; ¿hasta que grado de calor hacíase tomar aquellos baños? ¿Cosa rara! Pregunto y no desco que se me conteste, pues no quiero entablar discusiones facultativas con nadie, por no hallarme en el caso de sostenerlas no siendo físico que bastante lo asegura el estilo de esta carta. Al suplicar á V. se sirva darla un lugar en su periódico tan solo tengo la intencion de hacer savedores al público y á esos facultativos que si es positivo de que la fiebre amarilla causa una fuerte repercusion de humores, y de consiguiendo se tenga de restablecer la transpiracion en el enfermo, se eche mano de los baños sulfurosos de vapor por ser estos un sudorífico infalible, sin perjuicio de los demas remedios para concluir la curacion. Son tantos los que mueren que no seria crueldad el hacer el experimento, y al parecer de muchos lo será, tal vez, el no hacerle. Si mi indicacion tuviese el acierto que la deseo, me cabria la mayor complacencia de haber contribuido al alivio de la humanidad, y á la gente del arte de curar el derecho de repetir aquello de la fábula, de que

.....Tambien horriquitos hay
 que tocan la flauta por casualidad.
 Queda de V. atento y S. S. Q. S. M. B. = *El Monitor*.
 Reus 23 de setiembre de 1821.

Mucho debemos al grande celo de las autoridades; pero como es imposible atinar en todo, y menos en ciertas épocas como la presente voy á dar una idea para que mejor estendida y simplificada por el Excelentísimo Ayuntamiento pueda servir en alivio de la humanidad. Seria de desear que se erigiese un hospital para curarnos de la fiebre reinante todos los que dejados solos por nuestras familias, hermanos y amigos, nos hallamos en el caso de deber morir sin auxilios, no faltándonos de otra parte facultades para gratificarlos. No faltan edificios á propósito en esta capital, y entre ellos el monasterio de S. Pablo. Habilítese pues este ú otro de hospital: póngase un encargado de confianza por el Excmo. Ayuntamiento: nómbrase un número suficiente de enfermeros que se aumentará á proporcion de los enfermos: élijanse con un buen salario dos facultativos que alternando por dias estarán de guardia y otros dos que pasen tres veces al dia la visita gratificándoles á razon de un tanto por persona visitada; y los cuatro juntos tengan sus consultas, gratificándoselas á unos y otros separadamente: tómense las medicinas indistintamente de los boticarios, y paguense de contado: abastescase de todos los utensilios necesarios para la cocina, tablados de cama, gergones y demas necesario que no llevarán los enfermos á su entrada, según va á expresarse. Deberá pues cualquier enfermo al presentarse para ser admitido entregar al encargado mil reales de vellon, traer un colchon, seis sábanas y cuatro camisas. Estos efectos se devolverán al dueño si sanare despues de bien espurgados, y quedarán á favor de la casa si falleciere. Si fuere la enfermedad ó la permanencia mas larga de quince dias, y curare el enfermo, deberá abonar al establecimiento los gastos que le haya ocasionado posteriormente calculándolos á razon de dos duros diarios; á cuyo efecto á su ingreso deberá dar alguna fianza ó depositar en clase de reintegro quinientos reales. Si falleciere emperó el acometido, por mucho que haya

durado su dolencia, de nada quedará deudor; ni tampoco se podrá reclamar por poco que haya sido el gasto ocasionado.

Este es un pequeño bosquejo de mi idea en grande, pues no es mi ánimo entrar en pormenores que claramente verá el que sobre ello calcularé, que no dudo sería perfeccionado si se tratase de realizarla. Un desembolso sería siempre necesario por parte del Gobierno; pero me parece fuera prontamente reintegrado, pues no solo se acogerían á tan útil hospital los que se verían desamparados, sino aun muchos que viven con sus familias para ahorrarse el disgusto de inficionarlas. = J. V.

AVISOS AL PÚBLICO.

Por última vez se avisa á D. Onorato Lauze, teniente retirado á dispersos, D. Narciso Clot en igual clase y destino, Doña Manuela de la Peña de estado viuda y madre de D. Juan Ophelan, D. Mariano Crenet, oficial retirado, D. Alejandro de Reneville, sargento mayor, D. Pablo Oller consultor de cirugía, Catalina Vidal y Sabater viuda de Ramon Vidal, Josef Coll soldado licenciado del primero de Barcelona, Doña Rita Muller, viuda de D. Luis de la Nogareda y Domingo Pages soldado que fué de Tiradores de Castilla, se presenten en la secretaría del Gobierno militar de esta plaza á recoger los unos documentos y otros reales resoluciones que les pertenecen.

Con motivo de las tristes circunstancias actuales no se celebrará en Sarría la acostumbrada fiesta de San Miguel ni siquiera en la iglesia. Lo que se previene por disposicion del Alcalde y Ayuntamiento de dicho pueblo á los 27 de setiembre de 1821. = *Josef Bosch y Canet*, secretario.

Embarcaciones venidas al puerto el dia de ayer.

Español.

De Valencia en 3 dias, el laud Santo Cristo del Grao, de 23 toneladas, su patron Antonio Domingo, con arroz á varios.

Danés.

De Islandia en 45 dias, el galeas Obtit, de 90 toneladas, su capitán Alte, con bacallao á los señores de Larrard y compañía.

Rogativas. Sigue el octaviano á la Virgen de la Piedad en la iglesia de San Agustin, y en este sexto dia predicará sobre el tema *Regina Confessorum ora pro nobis* el R. P. Gundisalvo Cañadell, Agustino calzado.

Hoy dia 28 se continua el doloroso septenario en la iglesia de PP. Servitas, y predicará el R. P. Fr. Jaime Pujol, del mismo convento.

El domingo dia 30 se celebrará una rogativa en la iglesia de religiosas Dominicas de Montesion al glorioso San Nicasio, obispo y mártir, abogado contra el contagio pestilente, por motivo de venerarse allí parte de sus santos huesos: á las 10 habrá solemne oficio con la música de nuestra Señora del Pino, y sermon que dirá el P. M. Fr. Antonino Estaper, del mismo Orden; y á las 5 de la tarde por la misma musica se cantará el santísimo rosario, y se concluirá con los gozos del Santo.

Avisos. Por igualdad de nombre y apellido se ha sacado una carta del correo que entregará el causídico D. Francisco Nogués, y advierte que es interesante.

Cualquiera señor ó capellan que quisiere comer y dormir en una casa de

quietud , y con toda decencia á un precio moderado , podrá conferirse en la calle de Capellans , casa núm. 13 , cuarto principal , delante de un arco que se llama de Santo Onofre.

En los Encantes , casa de Francisca Montesol , núm. 4 , frente la Lonja , darán razon de una señora que desea tener un sugeto decente para darle toda asistencia á un precio cómodo.

Perdida. Dias pasados se perdió una manecilla de yerro para dar cuerda á un reloj de gran péndula , la cual estaba atada junto con una llavecita pequeña : el que la haya encontrado se servirá llevarla á casa del señor Josef Bohll , relojero , calle de la Bocaría , que á mas de las gracias se le dará una gratificacion.

Hallazgos. En el primer piso de la casa de la esquina de la Rambla y calle del Hospital , á mano derecha , sobre la tienda del confitero , se entregará un pañuelo que se halló en la fuente llamada del *Gat* de la montaña de Monjuich , al sugeto que dando las señas acredite ser su dueño.

Cualquiera que haya perdido una cruz de oro de la batalla de Valls , podrá dejar el nombre y apellido , casa y habitacion donde vive en la calle de las Tapias , núm. 4 , primer piso de las casitas den Prats.

Quien haya perdido unos papeles que se encontraron dias pasados desde la puerta del Angel á la de San Antonio , que segun su contenido pertenecen á un tal Salgas de la villa de Olot , acuda á la calle den Tripó , casa núm. 6 , que dando las señas se le entregarán.

Sirvientes. Pablo Jera , casado , de oficio mediero , habiendo quedado sin trabajo , desearia encontrar una casa para guardar , ó bien algun acomodo para ganar el sustento : quien lo necesite podrá conferirse con el señor Josef Coli y Bayona , mediero , que vive en la calle del Regomi.

La persona ó casa que necesiten un hombre ó dos para asistir y servir enfermos , cuidarlos con la mayor limpieza y cuidado , acudirán á la calle de las Concertas , núm. 24 , en una tienda que hay telares de hacer vetas , y podrán informarse de su buena conducta.

Una jóven desea hallar una casa para servir de cocinera : dará razon de su conducta Doña Francisca Canals , que vive en el segundo piso de casa *García* , calle del Carmen.

Un hombre de edad 24 años , desea servir dentro ó fuera de la ciudad : sabe guisar y todos los quehaceres de la casa , y tiene quien le abone : vive en la calle de Capellans , núm. 9.

El que necesite un hombre para cuidar de algun enfermo , acuda á la calle del Om , núm. 29 , que allí le darán razon de uno que ya ha pasado la epidemia en Málaga y el contagio de Tarragona : advirtiendo que tiene personas que le abonán.

Quien necesite un hombre para servir un enfermo , acuda á la calle de Vallonsella , núm. 16 , que le darán razon.

Nodrizas. Cualquiera que tenga un niño para criar , acuda á la muger que vende requesones en la plaza Nova , que dará razon.

Nota. En el diario de ayer , pag. 2021 , líneas 39 y 40 , dice como el original tres partes de manganesa y una de sal comun , debiendo decir tres partes de sal comun y una de manganesu.

En la imprenta de D. Antonio Brusi , impresor de Cámara de S. M.